

**ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN****CONCURSO EVENTUAL DE LICENCIADO/A EN SERVICIO SOCIAL PARA HOSPITAL CHOS MALAL**

En la Ciudad de Chos Malal a los días 28 del mes de noviembre del año 2025 siendo las 10 hs., se reúnen en el aula de capacitaciones del hospital, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Rosales Yamila Andrea (Psicóloga hospital Chos Malal)

Correa Jenifer Anabela (Acompañante Terapéutica Hospital Chos Malal)

Pino Malvina (Tec.RR.HH Hospital Chos Malal)

En representación de la parte gremial:

Correa Fabian Andrés (Referente A.T.E)

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o - Inhabilitada/o - Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
Segovia, Natalia Esther	39591534	Inhabilitada	Sin domicilio acreditado en DNI, falta Art.19, sin matrícula provincial
Crespo Norma Beatriz	27486585	Condicional	Falta firma en el Art.19 y adjuntar la segunda hoja
Tabernaberri Ana Clara	36351721	Condicional	Adjuntar la segunda hoja del Art.19
Villafañe Rita Celeste	42048333	Inhabilitada	Sin domicilio acreditable en DNI, sin matrícula provincial, falta Art.19
D'angelo Silvina Paola	23807336	Inhabilitada	sin matrícula provincial, falta segunda hoja del Art.19

(\*) Condición de postulantes:

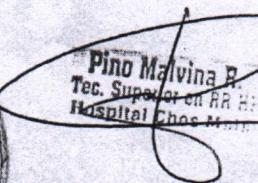
- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

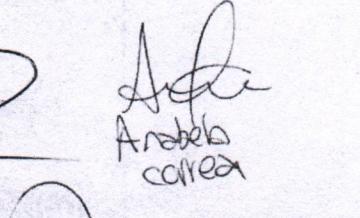
Firman de conformidad al pie, siendo las 11.30 horas del día 28 del mes de noviembre del año 2025, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

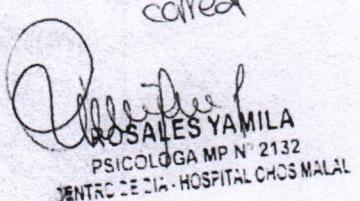
Firmas

  
ATE SALUD  
VALDEBLANCA



  
Pino Malvina R.  
Tec. Superior en RR.HH  
Hospital Chos Malal

  
Jenifer Anabela Correa

  
Yamila Rosales  
PSICOLOGA MP N° 2132  
CENTRO DE DÍA - HOSPITAL CHOS MALAL